

La participación de las mujeres en el mercado laboral mexicano

EFFECTOS EN EL CORTO PLAZO DE LA PANDEMIA COVID-19



**GOBIERNO DE
MÉXICO**

INMUJERES
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

Puntos Clave

- Al inicio del confinamiento, se observó una disminución de 12 millones en la Población Económicamente Activa (PEA): 7 millones de hombres y 5 millones de mujeres. En términos relativos esto significa una pérdida del 20% de la fuerza laboral de los hombres y 22% de las mujeres.
- Entre enero y marzo la tasa de participación económica femenina de 44.9% descendió a 35.0 en abril y a 35.3 en mayo, correspondiendo a las tasas vistas en el país en los años 90. Más adelante, en junio y julio se vio el inicio de una recuperación del empleo que se tradujo en tasas de 39.7 y 39.2 respectivamente.
- Las actividades relacionadas con el turismo y comercio se han visto muy afectadas por las medidas de confinamiento y en ellas la recuperación será más lenta, esto afectará mayormente a las mujeres, ya que en dichas actividades se concentra gran parte de su participación económica con 75%, frente al 50% de los hombres.
- Como resultado del confinamiento gran parte de la población que dejó de trabajar no inició una búsqueda de empleo sino que se sumó a la Población No Económicamente Activa Disponible, la cual llegó a 21.6% de las mujeres y 20.1% de los hombres en abril.

- El retorno de la Población No Económicamente Activa Disponible para trabajar a las filas de la ocupación o búsqueda activa de trabajo se observó a partir de mayo entre los hombres, pero para las mujeres este proceso ha sido muy lento debido a la enorme carga de trabajos domésticos, escolares y de cuidado que han recaído de manera desigual en ellas.
- Poco más de la mitad de la población de mujeres en el mercado laboral tienen al menos una hija o hijo en edad escolar (12.4 de 21.6 millones de mujeres trabajadoras) lo que limita su reincorporación al mercado económico en tanto los servicios escolares y de estancias infantiles no retornen a una rutina de apoyo a madres trabajadoras.
- La reactivación del trabajo económico debe ser abordado en conjunto con las acciones necesarias para la procuración de los cuidados hacia niñas, niños y adolescentes, personas con alguna discapacidad y adultos mayores, tareas que deben ser asumidas por familias, sociedad y Estado.



Presentación

La pandemia sanitaria por la enfermedad COVID-19, ha generado grandes y diversos retos. Uno de ellos ha sido mantener el equilibrio entre las medidas de contención de la pandemia y el desarrollo de la actividad económica. Lo cual ha colocado una presión importante sobre el ingreso de las familias y ha puesto de relieve la imperante necesidad de una distribución del trabajo doméstico y de cuidados. Asimismo, la crisis sanitaria ha hecho notar de forma marcada las desigualdades entre los diversos estratos sociales; mientras algunas personas pueden mantener su trabajo y realizarlo desde casa, hay otras para las que desapareció su fuente de empleo o bien se volvió inaccesible el espacio público donde realizaban su trabajo.

Mujeres y hombres enfrentan de diferente manera las medidas de aislamiento social para evitar la propaga-

ción del virus; por lo que, para comprender los efectos que estas medidas tienen sobre la participación laboral desde una perspectiva de género es necesario analizar el impacto que ha tenido la crisis actual sobre la capacidad de mujeres y hombres para garantizar la subsistencia de su familia, así como examinar los diferentes roles y responsabilidades que tiene cada persona en el contexto del trabajo doméstico y de cuidados en el hogar. Si no se atiende una rápida recuperación económica, las mujeres y los hombres no estarán en posibilidad de contar con los medios para proveer a su familia de bienes y servicios para cubrir las necesidades básicas, por lo que la crisis económica amenazará el bienestar de una proporción importante de la población.



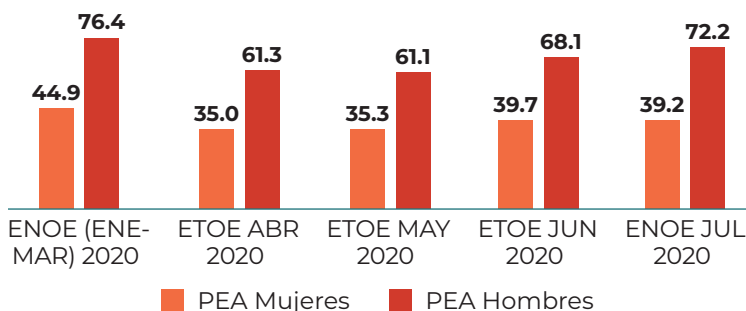
Cambios recientes en la participación laboral de las mujeres

La desigualdad entre mujeres y hombres y la desigualdad de participación de las mujeres en la toma de decisiones que precede la crisis actual han provocado que el impacto de la parálisis económica, afecte de manera desproporcionada a las personas que ya se encontraban en mayor desventaja y vulnerabilidad. Tanto para las mujeres como para los hombres, la crisis económica ha producido la pérdida de sus negocios y desempleo, lo cual ha dado lugar a una mayor informalidad. Pero, aunque hay efectos que experimentan mujeres y hombres de manera similar, también es posible observar importantes diferencias.

Entre el primer trimestre y julio, el volumen de personas ocupadas con acceso a servicios de salud aumentó ligeramente en términos relativos, entre las mujeres de 38.6% a 42.4%, mientras que en los hombres el cambio fue de 37.2% a 38.3%. Sin embargo, en números absolutos disminuyó el volumen de mujeres con acceso a instituciones de salud de 8.4 a 7.7 millones, mientras que entre los hombres fue el descenso de 12.4 a 12.0 millones.

Recientemente, en junio y julio, con la gradual apertura económica, se observó una paulatina recuperación de la PEA, más rápida en el caso de los hombres, alcanzando en julio una tasa de 72.2, es decir 5.5% menor que la presentada antes de la pandemia; mientras que la tasa femenina de participación económica fue de 39.2, es decir, 12.7% menos que la del primer trimestre del año.

**Gráfica 1. Tasa de participación por sexo.
Enero a julio de 2020, (población de 15 años y más).**

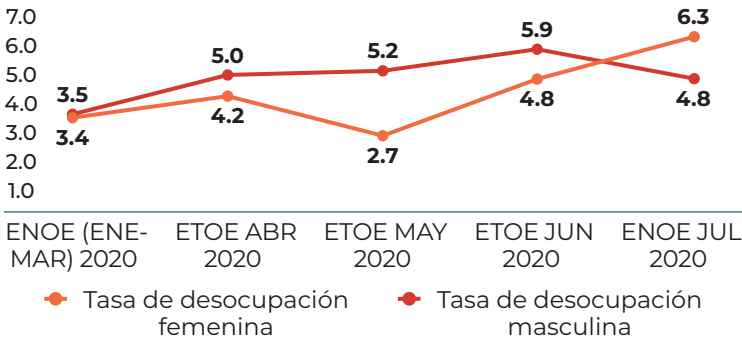


Fuente: Elaboración propia con ENOE I Trimestre (2020); julio 2020 y ETOE (abril, mayo y junio de 2020)

Nota: la tasa de participación resulta al dividir el número de personas que se encuentran ocupadas en algún trabajo o bien en búsqueda de uno -en la semana de referencia al levantamiento de las encuestas- entre el total de la población con 15 años y más.

El trabajo de las mujeres, en los meses de la pandemia ha sido de los más afectados, en comparación con los hombres. Dado que, la tasa de desocupación de las mujeres pasó de 3.5% en el primer trimestre del año a 6.3% en el mes de julio y en hombres de 3.5 a 4.8 por ciento.

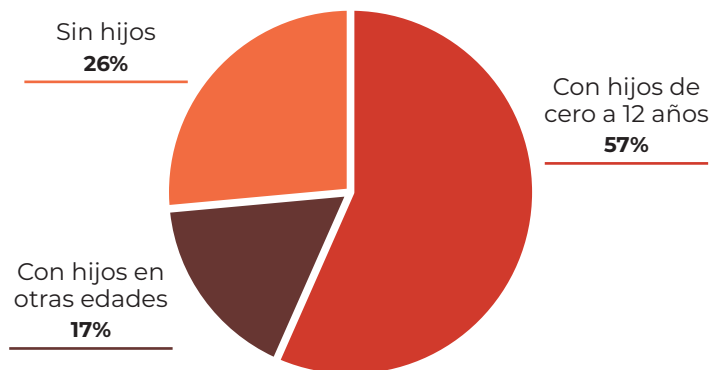
Gráfica 2. Tasa de desocupación por sexo. Enero a julio de 2020, (población de 15 años y más).



Fuente: Elaboración propia con ENOE I Trimestre (2020); julio 2020 y ETOE (abril, mayo y junio de 2020).
Nota: la **tasa de desocupación** se obtiene al dividir el número de personas que buscan trabajo **entre la suma de quienes están ocupadas y aquellas buscadoras de un empleo.**

Se calcula que a principios del 2020 (enero-marzo) 12.4 de las 21.9 millones de trabajadoras tenían al menos una hija o hijo. (6.4 millones de mujeres con hijas o hijos menores de 6 años y 6 millones con hijos(as) entre los 7 y 12 años) Esto supone que, un poco más de la mitad de la población de mujeres en el mercado laboral tienen al menos un hijo o hija en edades escolares, lo cual aumenta la carga de trabajo de cuidados, esto mientras no se tengan nuevos arreglos familiares para distribuir estas actividades.

Gráfica 3. Mujeres que trabajan con y sin hijos (as) en edades de cero a 12 años por distribución porcentual. Enero a marzo de 2020.



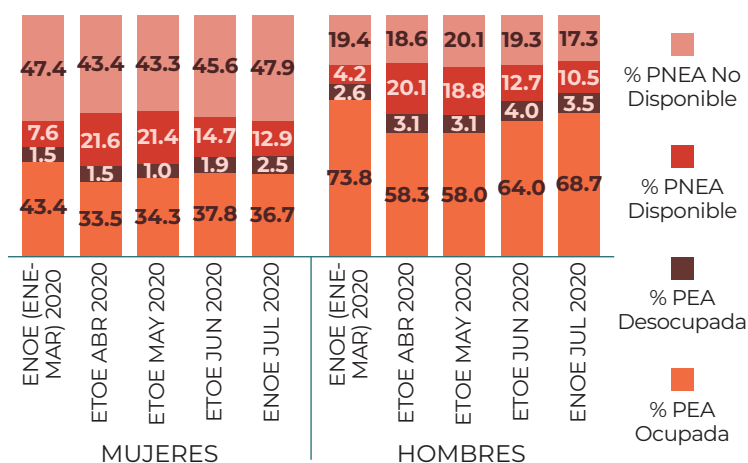
Fuente: Elaboración propia con ENOE I Trimestre (2020).

Los primeros efectos del confinamiento sobre el empleo se vieron reflejados en un aumento de la Población No Económicamente Activa (PNEA) pero Disponible para trabajar. Sin embargo, ante la apertura progresiva de varias de las actividades económicas, se resalta la reincorporación gradual de un número importante de personas a la PEA: en abril la PNEA disponible era del 21.6% de las mujeres y en julio se reportó de 12.9%; en el caso de los hombres el punto máximo de 20.1% en abril disminuyó a 10.5% en julio.

Los datos indican que los hombres tuvieron una reacción dividida en abril y mayo ante la pérdida de sus empleos, esto es, en una pequeña proporción se dieron a la búsqueda activa de un trabajo, mientras que otros pasaron a formar parte de la PNEA Disponible para trabajar si existieran las oportunidades para hacerlo (véa-

se Gráfica 4). Este comportamiento se repite de forma menos acentuada entre las mujeres, donde el grupo de buscadoras de trabajo durante abril no se incrementó a pesar de las pérdidas de trabajo e incluso disminuyó en mayo y durante esos dos meses el incremento más importante se observó en aquellas mujeres que estaban dispuestas a trabajar (PNEA Disponible), aunque por el momento no buscaban un trabajo.

Gráfica 4. Población económicamente activa y no económicamente activa por distribución porcentual y sexo. Enero a julio de 2020, (población de 15 años y más)



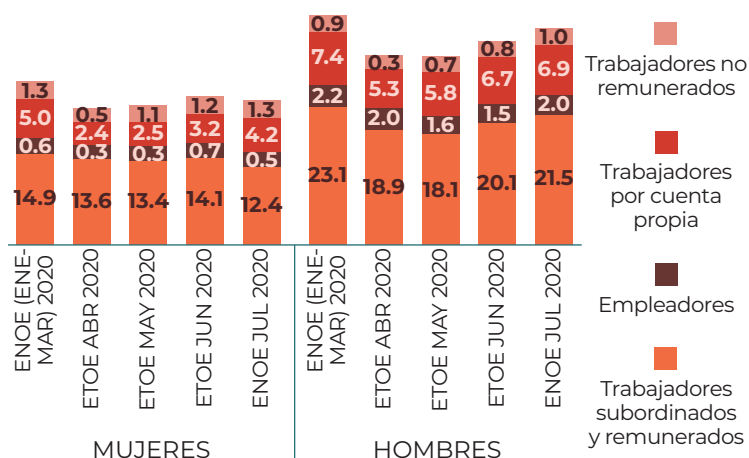
Fuente: Elaboración propia con ENOE I Trimestre (2020); julio 2020 y ETOE (abril, mayo y junio de 2020).

Nota: La Población Económicamente Activa (PEA), refiere a las personas de 15 años y más que están activamente **Ocupadas** o bien **Desocupadas** (buscando un empleo). Por su parte, la Población No Económicamente Activa (PNEA) es aquella de 15 años y más que no estaba trabajando ni buscando empleo en la semana de referencia de la encuesta. Esta a su vez, tiene una subdivisión entre aquellas personas que no están activas pero desean estarlo denominadas **Disponibles** y quienes por distintas razones están **No Disponibles**.

Por otra parte, en julio también se observa que el 47.9% de las mujeres se reportó como No Disponible para trabajar, -porcentaje similar al registrado antes de la pandemia-, lo cual se encuentra vinculado a tradicionalmente a las mujeres para que realicen los trabajos de cuidados y doméstico dentro del hogar.

En general, el retorno al trabajo de las mujeres está siendo más lento que el de los hombres, y en muchos hogares posiblemente tengan que elegir entre el retorno al trabajo del progenitor que tenga el mayor ingreso, lo cual implicará que muchas mujeres estén en la disyuntiva de abandonar su desarrollo profesional y disminuyan sus posibilidades de lograr una autonomía económica.

Gráfica 5. Población ocupada por posición en la ocupación y sexo. Enero a julio de 2020, (millones de personas).



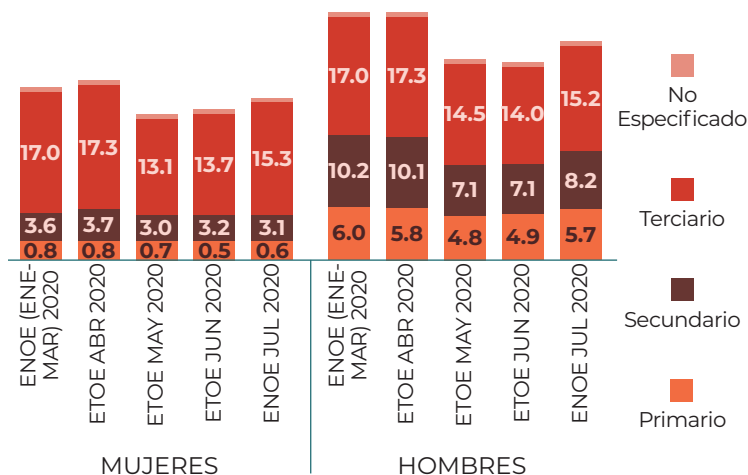
Fuente: Elaboración propia con ENOE I Trimestre (2020); julio 2020 y ETOE (abril, mayo y junio de 2020)

La mayoría de la población ocupada se ubica en el grupo de las personas trabajadoras subordinadas y remuneradas, misma que ascendía a poco más del 68% de las mujeres y los hombres en el primer trimestre del año, seguido por las y los trabajadores por cuenta propia, que representaban 23.1% de la ocupación femenina y 22.1% de la masculina. Ambos grupos fueron afectados por la pandemia. A partir de junio, después de la considerable recuperación del empleo se observa todavía una disminución de las personas trabajadoras subordinadas y remuneradas de 17.1% entre las mujeres y 6.8% entre los hombres. En el caso de las personas que trabajan por cuenta propia la disminución es de 6.3% entre los hombres y 17.0% entre las mujeres.

Entre el primer trimestre del año y julio, el volumen de personas ocupadas con acceso a servicios de salud disminuyó entre las mujeres de 8.4 a 7.7 millones, mientras que entre los hombres fue el descenso de 12.4 a 12.0 millones.

Las mujeres concentran gran parte de su trabajo en actividades relacionadas a la provisión de servicios, al comercio minorista y turismo (75% de las mujeres, frente al 50% de los hombres) y como consecuencia de las medidas de confinamiento y distanciamiento social, estos sectores han sido fuertemente afectados (véase Gráfica 6).

Gráfica 6. Población ocupada por sector de actividad y sexo. Enero a julio de 2020, (millones de personas).



Fuente: Elaboración propia con ENOE I Trimestre (2020); julio 2020 y ETOE (abril, mayo y junio de 2020)

Antes de la pandemia, el 60% de las mujeres y el 53% de los hombres ocupados trabajaban en micronegocios y pequeños establecimientos. En julio se ve una clara repercusión en estas unidades económicas que se manifiesta en una disminución de 2.2 millones de empleos de mujeres en este tipo de establecimientos y en el caso de los hombres de 1.1 millones. Cabe mencionar que en estos negocios es donde las mujeres son más propensas a trabajar, particularmente, en pequeños establecimientos sin trabajadores o con un máximo de cinco personas, siendo en su mayoría negocios sin local y en condiciones precarias desde un punto de vista financiero y de protección social, mientras que los hombres tienen negocios más grandes.

Las dificultades para reiniciar estos micronegocios serán muy grandes tanto para mujeres y hombres, pero en el caso de las mujeres serán mayores si el trabajo doméstico, el trabajo de cuidados y el apoyo a la educación a distancia, sigue demandando el tiempo de las mujeres sin que se logre una redistribución entre todas las personas que conforman el hogar y en el caso de los cuidados sin una intervención gubernamental y una participación del sector privado.

Políticas para la recuperación económica con perspectiva de género

- Lo datos presentados hacen evidente los efectos diferenciados de la pandemia para mujeres y para hombres, por lo que es indispensable la implementación de políticas diferenciadas con medidas especiales de carácter temporal (acciones afirmativas) para que no crezca la brecha de desigualdad en la participación de las mujeres en el mercado laboral por la sobrecarga de trabajo de cuidados.
- Para enfrentar la demanda de cuidados que genera el confinamiento y la demanda de apoyo parental para la educación a distancia, es urgente y necesario posicionar el trabajo de cuidados como esencial para la protección de la salud y la recuperación económica.
- Se recomienda una política de teletrabajo, con horarios especiales, dirigida a las mujeres y a los hombres que tienen bajo su responsabilidad el cuidado de niñas y niños, personas mayores y personas con enfermedades crónicas o alguna discapacidad.

- Dar prioridad y acceso a las mujeres emprendedoras y aquellas que están al frente de micronegocios o pequeñas empresas para recibir los apoyos económicos, recursos financieros y créditos que les permitan superar la crisis financiera.
- Una política específica para atender la participación de las mujeres indígenas y afrodescendientes en el empleo es necesaria ya que su participación, sus condiciones de vida y las cargas de trabajo no remunerado tienen particularidades en las familias y comunidades de los pueblos indígenas.
- La información y análisis de la evolución del empleo, para dar cuenta de la realidad nacional, tienen que incluir la perspectiva de género que visibilice las cargas desiguales del trabajo doméstico y de cuidados.